

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Ingeniero
Sergio Gabriel Monzón Ordoñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-03-2019**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de Servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2019**.

Se detallan las actividades realizadas a continuación:

- **Apoyo en la actualización de 45 registros de resultados de análisis de los laboratorios técnicos del MEM correspondientes muestras tomadas durante descargas de buques y racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (Reportes de Laboratorio del 0002-19 al 0123-19), dicha información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.**
- **Apoyo en la recepción de solicitudes y otorgamiento de 25 correlativos para calibración y pruebas de funcionalidad de unidades de transporte de hidrocarburos (correlativos para calibración TCA-34 a 111), (correlativos para funcionalidad de auto-tanques CFA-029 a CFA-80), (correlativos de funcionalidad de unidades de trasportes de GLP en cilindros), información que queda resguardada en el registro de asignación de correlativos para unidades de transporte en el Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.**
- **Apoyo en la revisión y verificación de 72 tablas de calibración de auto-tanques, (comprendidas entre los correlativos TCA-034 y 106). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.**
- **Apoyo en la elaboración de los siguientes expedientes y dictámenes:**

EXPEDIENTE	DICTÁMEN	INTERESADO	ASUNTO	OBSERVACIONES
274-17	DGH-DFT-SCIET-DIC-51-2019	CHEVRON GUATEMALA INC.	Solicitud de información	- Información recibida - Se solicitó traducción jurada de los reportes de inspección de tanques - Se solicitó un plan para mejoramiento de protección catódica y sistema de tierras
299-18	DGH-DFT-SCIET-DIC-11-2019	CHEVRON GUATEMALA INC.	Incidente en tramo de tubería de abastecimiento	- Se solicitó ampliación de la información. - Se pidió iniciar proceso administrativo de sanción.

- Apoyo en la presentación de estadísticas de calidad de productos petroleros en respuesta a los cambios a los RTCA propuestos por Guatemala y Costa Rica:

GASOLINA REGULAR (Los mismos cambios para la Gasolina Superior con excepción del Número de Octanos donde solo hay un cambio propuesto: MON 83 Mín.)

Característica	Unidad	Metodo ASTM	Valores	Propuesta CR	Propuesta MEM
Aditivos	-----	-----	Reportar (a)	Reportar (b)	Sin cambio
Color		Visual	Anaranjado	Sin cambio	Sin cambio
Estabilidad a la Oxidación	Minutos	D-525	240 Mín.	360 Mín.	Sin cambio
Contenido de Azufre total	%masa	D-2622; 4294;5453	0.1 Máx.	0.005 Máx.	0.05 Máx.
Prueba Doctor ó Azufre Mercaptano	----- %masa	D-4952 D-3227	Negativa 0.003 Máx.	* *	Sin cambio
Gravedad API ó Densidad a 15°C	°API kg/m ³	D-287 D-1298	Reportar	Reportar (b)	Sin cambio
Destilación:					
10% recuperados	°C	D-86	65 Máx.	Sin cambio	Sin cambio
50% recuperados	°C		77 - 121	77 - 118	
90% recuperados	°C		190 Máx.	Sin cambio	
Punto final de ebullición	°C		225 Máx.	Sin cambio	
Residuo	% volumen		2 Máx.	Sin cambio	
Número de octanos:					
RON	-----	D-2699	88.0 Mín.	91 Mín.	Sin cambio
MON	-----			79 Mín.	
(RON+MON)/2		D-2699 Y D-2700	83.0 Mín.	85 Mín.	
Contenido de Aromáticos	% volumen	D-1319	Reportar	35 Máx.	Sin cambio
Contenido de Olefinas	% volumen	D-1319	Reportar	18 Máx.	Sin cambio
Contenido de Benceno	% volumen	D-3606	Reportar	1.5 Máx.	2.5 Máx.
Oxígeno	% volumen	D-4815	Reportar	2.7 Máx.	Sin cambio
Contenido de Manganeso	mg/L	D-3831	8.2254 Máx.	2 máx.	2.5 Máx.
Contenido de Hierro	µg/g	D-5385	Reportar	No detectable *	*
Contenido de Fósforo				1.3 mg/L	1.3 mg/L
Apariencia				Claro y brillante, sin agua libre ni partículas.	Sin cambio
Contenido de alcohol etílico anhidro desnaturalizado	% volumen	D-4815	10 Máx.	Sin cambio	*
MTBE	% volumen	D-4815	Reportar	Sin cambio	10 Máx. *
TAME (TER-AMIL METIL ETER)	% volumen	D-4815	Reportar	Sin cambio	*
DIPE (DIISOPROPIL ETER)	% volumen	D-4815	Reportar	Sin cambio	*
ETBE (ETIL TERT-BUTIL ETER)	% volumen	D-4815	Reportar	Sin cambio	*
METANOL	% volumen	D-4815	Reportar	Sin cambio	*
T-BUTANOL	% volumen	D-4815	Reportar	Sin cambio	*

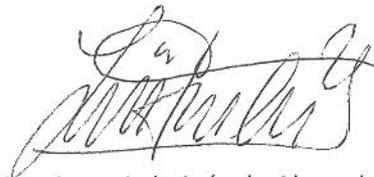
DIESEL

Característica	Unidad	Metodo ASTM	Valores	Propuesta CR	Propuesta MEM
Aditivos	-----	-----	Reportar	Reportar (b)	Sin cambio
Índice de Cetano ó	-----	D-976	45 Mín.	Sin cambio	Sin cambio
Número de Cetano	-----	D-613	45 Mín.	51 Mín.	Sin cambio
Aromáticos	% volumen	D-1319	Reportar (g)	Reportar	Sin cambio
Lubricidad HFRR	um(micrones)	D-6079	520 Máx.	*	*
Conductividad	pS/m	D-2624;D-4308	25 Mín.	*	*

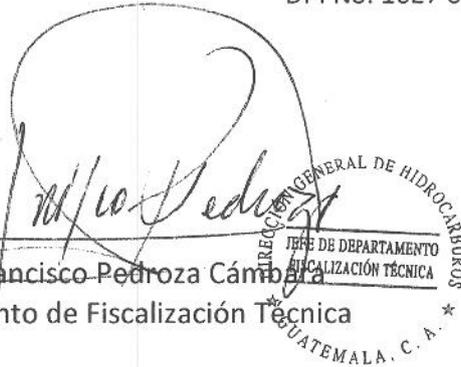
También hay cambios propuestos para otros productos como: el Biodiesel y GLP (Propano y Butano).

- Apoyo en monitoreo de precios de estaciones de servicio de combustibles, cubriendo la Ruta IV (Zonas 7, 11, 19 y Mixco) un total de 62 estaciones monitoreadas. La información recopilada fue trasladada al Departamento de Análisis Económico para su conocimiento y efecto procedente.
- Apoyo en la recepción de 72 muestras y documentación de las importaciones de productos petroleros recibidas en las terminales del Puerto de San José y preparación de solicitudes de análisis de calidad llevadas al laboratorio del MEM. Las muestras fueron remitidas a los laboratorios de MEM para su análisis de calidad.

Atentamente,



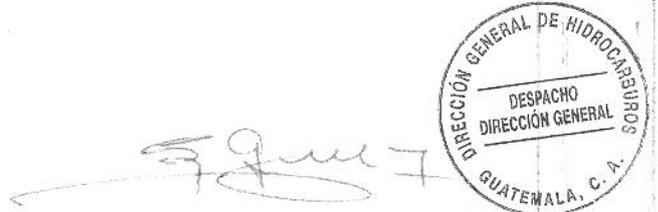
Ing. Jorge Luis Arévalo Alvarado
DPI No. 1627 06847 0101



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUATEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL
GUATEMALA, C. A.

Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordoñez
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas